

grandes procesos, punto en el que el autor aprovecha para documentar sus estudios con ejemplos extraídos de las fuentes.

Tras este periodo, con Teodosio y Honorio, sólo nos resta asistir al debilitamiento del poder de los harúspices, debido entre otras razones como muy bien señala el autor, a la división religiosa que se establece en el senado.

Es de destacar el apéndice que se aporta, ya que en sí mismo constituye un estudio de gran importancia para el conocimiento de las relaciones Estado-Cristianismo. En el mismo, Santiago Montero recorre los distintos autores cristianos que recogen el tema de las prácticas realizadas por los harúspices. Hemos de tener en cuenta que sin este episodio cualquier estudio quedaría incompleto, pues la historia de la nueva religión forma parte fundamental de los siglos abarcados por la investigación.

Es meritorio el esfuerzo del autor por darnos una visión global de los hechos ya que los harúspices constituían, en un momento dado, un gran peligro para los intereses de la jerarquía eclesiástica y por ello la historiografía cristiana se vio en la necesidad de afrontar la defensa de sus principios frente a aquellos que constituían el más importante baluarte del paganismo.

Mercedes García Martínez

N. SANTOS YANGUAS: *La romanización de Asturias*, Ediciones Istmo, Madrid, 1992, 419 pp.

Con prólogo de J. M^a Blázquez, catedrático emérito de la Universidad Complutense de Madrid y miembro numerario de la Real Academia de la Historia, el Dr. Santos Yanguas, catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Oviedo, presenta una completa obra dividida en nueve interesantes capítulos que dan paso a una mayor comprensión del complejo desarrollo de la romanización en Asturias.

Desde la introducción se establece el marco cronológico (época altoimperial romana) y los parámetros en los que se fundamentará el desarrollo de la obra, tanto desde el punto de vista de las premisas científicas necesarias para la definición de qué es la historia y cuál debe de ser la tarea del historiador, así como de otras cuestiones, como la importancia de las fuentes a las que debe recurrir el investigador tales como: fuentes literarias (historiografía antigua, la filología (onomástica y toponimia), la epigrafía, la numismática y la arqueología.

El primer capítulo (pp. 30-76) se dedica al estudio entre el indigenismo y la romanización. En el mismo se delimita el periodo cronológico en el que se basará el conjunto de la obra, así como el ámbito espacial, las características organizativas prerromanas y la configuración social de las agrupaciones étnicas del territorio astur, prestando especial atención a los tres conventus jurídicos en los que la administración romana estructuraría el territorio siendo este punto de especial interés para la comprensión del concepto de romanización.

El análisis detallado de las fuentes clásicas, los restos numismáticos y los datos aportados por la epigrafía latina nos informan del nivel de desarrollo comercial de la economía prerromana en Asturias. En este punto es muy interesante el detallado estudio de los diferentes recursos económicos: agropecuarios, cinegéticos, marítimos, mineros, etc. Así como la especial atención prestada al estudio del sector económico industrial y la estructuración sociopolítica, para lo cual el autor se apoya en las fuentes documentales y epigráficas, abordando desde una personal visión la cuestión del matrilenealismo y la jerarquización social de los pueblos prerromanos.

Dentro de la definición del concepto de romanización no sólo abarca el territorio astur sino que realiza un recorrido revisando el fenómeno en toda la cuenca mediterránea, acercándose al concepto de imperialismo que servirá de introducción al siguiente apartado de la obra.

El segundo capítulo (pp. 77-117) se refiere a la conquista de Asturias por Roma y las consecuencias que conlleva. En el análisis se remite a los antecedentes de la anexión, las causas de la conquista, etc. Sirviéndose de las referencias documentales clásicas y contemporáneas, desarrolla un cálculo de los gastos que originaría el ejército romano asentado en el norte peninsular, así como un estudio cronológico e histórico de las diversas campañas que tuvieron lugar en el mismo ámbito espacial en los años previos y posteriores a la conquista.

Por otra parte, y a través de un repaso a la historiografía, pone de manifiesto la polémica entre los diversos autores, lo que le permite llegar a un interesante análisis de los hechos realizando una bien fundada interpretación personal, tanto del desarrollo del proceso como de las consecuencias que las guerras traerían consigo.

En lo que se refiere al tercer capítulo (pp. 118-174) está íntegramente dedicado al tema de la política y administración de la Asturias altoimperial, llevando a cabo un profundo estudio de la reforma provincial de Augusto. Partiendo de la división administrativa determina los límites provinciales anteriores a éste y las causas que llevaron al Emperador a acometer la re-

forma. Completa el capítulo de la reorganización de Hispania y el complejo proceso de configuración analizando los diversos distritos con especial atención hacia las divisiones administrativas.

El cuarto capítulo (pp. 175-205) está dedicado a las civitates astur-romanas. Hace un repaso de los distintos núcleos de hábitat en Asturias, diferenciando los de origen prerromano de aquellos que surgieron a lo largo de la presencia romana en el territorio astur. Tratará de la política municipalizadora llevada a cabo por César, Augusto, la dinastía Julio-Claudia y los Flavios, deteniéndose en la obra de Vespasiano y la aplicación del edicto de latinidad que afectó a los diferentes centros de población peninsulares, especialmente a los del Noroeste.

Un exhaustivo estudio de la economía Astur-romana del Alto Imperio será el tema que desarrolla el Dr. Santos en el quinto capítulo (pp. 206-245). Partiendo de la presencia romana en la Península Ibérica recorre los cambios que se producen en las estructuras sociales y económicas y cómo inciden en el caso asturiano atendiendo a los recursos con los que contaba respecto a otras zonas del territorio. El capítulo se subdivide en varios epígrafes aludiendo en cada uno de ellos de forma monográfica a una actividad económica específica: agropecuaria, minera y artesanía y a las formas de comercialización de los productos, aportando diversos factores y elementos de interés para la comprensión económica del momento.

El capítulo sexto (pp. 246-266) se refiere a las vías de comunicación y romanización en Asturias, describe las premisas existentes para definir la red viaria en Asturias y como esto será un elemento fundamental en el proceso de asimilación de la cultura romana por parte de los territorios ocupados, ya que en base a estos elementos se producirá el desarrollo de los distintos hábitats, primero de los recintos castreños y posteriormente de las villas aunque éstas se enmarcan básicamente en el Bajo Imperio, especialmente en el occidente asturiano, incluyendo entre sus conclusiones el hecho de que los romanos llevarían a cabo la restauración de caminos existentes así como la construcción de nuevas vías por motivos estratégicos y como una fórmula para la comercialización de los productos y mercancías del territorio. Así mismo, la presencia romana en Asturias concebirá un trazado de la red de comunicaciones como elemento fundamental que servirá para vincular los diversos núcleos de hábitat entre sí y, al mismo tiempo, articular éstos con los centros de explotación económica.

La sociedad astur-romana durante el Alto Imperio, es tratada en el séptimo capítulo (pp. 267-296). Para ello no se constriñe en el análisis del te-

territorio que actualmente pertenece a Asturias sino que lo amplía hasta las poblaciones que pertenecieron al *Conventus Asturum*. Según el Dr. Santos dos elementos básicos constituirían esta sociedad astur-romana: la presencia y asimilación de algunos aspectos de la sociedad romana, y la pervivencia de las unidades sociales y formas de vida indígenas, confluyendo estos dos elementos en el mismo marco cronológico y geográfico. Mediante un detallado recorrido por las dos culturas el autor realiza una seria argumentación que lleva a clarificar cómo se establecerá la organización social, la participación de los astures en la organización municipal y la influencia de los distintos elementos traídos por el ejército romano que darían lugar a la transmisión y asimilación de determinadas pautas culturales y sociales romanas.

Especialmente interés posee el capítulo octavo dedicado a las villas astur-romanas (pp. 297-323). A partir de ellas realiza un estudio del sector económico agropecuario y el papel que desempeñarán como elemento romanizador en Asturias, en contrapartida con otras áreas peninsulares en donde dicho papel aparece compartido con la ciudad y el ejército.

Ligado al surgimiento de esta forma de hábitat y de explotación que son las villas, analiza las causas y consecuencias que traería el debilitamiento de las explotaciones mineras del noroeste, y como este proceso afectaría en el caso asturiano, incidiendo en el hecho de que la población se dedicaría a otras actividades económicas de tal manera que se potenciarían determinadas áreas más propicias para las explotaciones agropecuarias, lo que parcialmente incidiría en el abandono de los castros y el asentamiento de la población en los llanos, en las villas.

Utilizando las diversas fuentes documentales, arqueologías, epigrafías y toponímicas, define la importancia de las villas como núcleo renovador del concepto de propiedad, de aprovechamiento del suelo, relaciones de producción, etc.; el tema se completa aportando diversos aspectos ligados al concepto de villa, formas constructivas, proliferación, localización y emplazamiento de las mismas, etc.

El arte provincial romano en Asturias conforma el noveno capítulo (pp. 324-354). En el mismo se establecen las diferentes pautas artísticas en relación a los estilos y características de las manifestaciones artísticas del momento, analizando los diferentes focos de influencia y difusión, y distinguiendo las diversas fases cronológicas que dieron lugar a las particularidades del arte indígena y romano. Este apartado finaliza con un estudio exhaustivo de las pinturas, mosaicos, y cerámicas localizado en los diferentes yacimientos arqueológicos asturianos.

El conjunto de la obra se completa con un apéndice que analiza la religiosidad astur-romana (pp. 387-419), recogiendo los cultos indígenas, romanos, orientales, la difusión del culto al emperador y concluye con el estudio del cristianismo primitivo en Asturias.

Este trabajo del Dr. Santos Yanguas es el resultado de una investigación seria y rigurosa, avalada por una esmerada bibliografía (pp. 355-384) que contiene los índices toponímicos, antroponímicos y elaborados mapas. De su lectura se deduce el metódico análisis de todas las fuentes empleadas realizado por uno de los mejores historiadores de la cultura castreña y de la romanización de Asturias.

Mercedes García Martínez

C. GONZALEZ ROMAN (ed.): *La Bética en su problemática histórica*, Universidad de Granada, 1991, 311 páginas.

La mayoría de los artículos que componen esta obra fueron presentados en el coloquio que bajo el título "La Bética en su problemática histórica" tuvo lugar durante los días 7, 8 y 9 de Mayo de 1990 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Genaro Chic García (Universidad de Sevilla), analiza en "Estrabón y la práctica de la amalgama en el marco de la minería sudhispánica: Un texto mal interpretado" (pp. 7-29), la importancia que tendría para el Estado romano la obtención de metales amonedables, centrando su investigación en el estudio de las fuentes clásicas que hacen referencia al tema, Plinio, Vitruvio y Estrabón, realizando una revisión del texto estraboniano traducido por Schulten y ofreciendo una nueva y necesaria interpretación en cuanto a las formas de obtención y purificación del oro en la Bética en aquellas zonas donde no se localizaba en forma de pepitas naturales.

J. F. Ubiña (Universidad de Granada), recoge en su trabajo "Aristocracia provincial y cristianismo en la Bética del siglo IV" (pp. 31-62), la situación de la sociedad y de la Iglesia, replanteando la conexión del cristianismo postconstantiniano con la importancia de la aristocracia provincial impulsadora de los cambios ideológicos y de las transformaciones urbanas y rústicas del Bajo Imperio.

A lo largo de varios epígrafes analiza la crisis de las oligarquías urbanas; la evolución de las ciudades y el desarrollo de una minoría rural y lati-